

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, previa convocatoria a los miembros integrantes de este Comité que se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) sita en el interior del inmueble ubicado en la calle Dr. Manuel Álvarez Bravo número 101, de la Colonia Reforma, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050. Los CC. Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente de este Comité, L.A. Rocío Esmeralda Soriano Cerna, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo, Arq. Genaro Guadalupe Javier Rosas y Marquina, Jefe del Departamento de Administración de Obras y suplente de Vocal "A", Lic. José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B", y de la Lic. Alicia Concepción Clemente Vásquez, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien se acredita con numero de oficio SCTG/SASO/DCIGP/028/2019, de fecha 12 de febrero de 2019; y como invitados el Arq. Ismael Hugo Toledo Martínez, Coordinador de Control Interno, LAE. Mónica Leticia Avendaño Ramos, Enlace de Sistema de Control Interno Institucional y como Enlace de Administración de Riesgos el C.P. Francisco Luis Ramírez Jiménez. Todos con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido por el artículo 25 del acuerdo general por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, se convocó a los integrantes del comité de control interno del organismo operador público denominado Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), la cual se llevara a cabo conforme al siguiente: - - - - -

Orden del Día

- I.- Declaración de quórum legal e inicio de la Sesión;
- II.- Aprobación del orden del día;
- III.- Ratificación del acta de la sesión anterior;
- IV.- Seguimiento de acuerdos;
- V.- Cédulas de situaciones críticas;
- VI.- Revisión de los apartados siguientes: a) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar; b) Comportamiento presupuestal y financiero; c) Pasivos laborales contingentes.
- VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno;
- VIII.- Asuntos generales;
- IX.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- X.- Clausura de la sesión.

Por lo que una vez analizada y previa votación por los asistentes, se aprueba por unanimidad, dando cumplimiento así a lo previsto por el artículo 27, fracción I, del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, procediéndose a desahogar en los términos aprobados. - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I.- Declaración de quórum legal e inicio de la Sesión.- La Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente, procede a verificar que se encuentran presentes la totalidad de servidores públicos convocados, hace constar que fue solicitada, recibidas y verificada la acreditación de la asesor, la cual cumple en sus términos y se integra a esta Acta (Anexo 01), por lo que informa que existe quórum legal para iniciar los trabajos y procede a hacer la declaración legal correspondiente, en términos de lo previsto por el artículo 37 del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal; siendo las **ONCE**

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

horas con diez minutos del día veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, se declaran legal y formalmente iniciados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED).**- - - - -

II.- Aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, La Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente, de conformidad al Artículo 27, Fracción I, del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, pone a consideración de los presentes el orden del día, mismo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.- - - - -

III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. En uso de la palabra la Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente, concede el uso de la palabra a la L.A. Rocío Esmeralda Soriano Cerna, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité de Control Interno, quien procede a dar lectura del Acta de la Tercera Sesión ordinaria del Comité de Control Interno de fecha catorce de diciembre de 2018 y una vez concluida la lectura se solicita a los integrantes del Comité manifiesten con su voto la ratificación de la misma, la cual previa votación es **ratificada por unanimidad en toda y cada una de sus partes.**- - - - -

IV.-Seguimiento de acuerdos. La Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente del Comité de Control Interno, procede a atender el tema de seguimiento de los Acuerdos en trámite; para lo cual concede el uso de la palabra a la L.A. Rocío Esmeralda Soriano Cerna, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité de Control Interno, quien manifiesta la manera en que fueron atendidos los acuerdos generados en la Tercera Sesión Ordinaria 2018: - - - - -

01/IOCIFED/COCOI/3AORD/2018.- Se acuerda que el Coordinador y Enlaces elaborarán un diagnóstico respecto de la implementación del Sistema de Control Interno en IOCIFED en su primer componente denominado "Ambiente de Control", mismo que deberán proporcionar al presidente de este comité en fecha 04 de enero de 2019.- - - - -

Se informa que mediante tarjeta informativa de fecha 03 de enero de 2019, se remitió al Presidente de este Comité el Diagnostico respecto a la implementación del Sistema de Control Interno en IOCIFED, en su primer componente denominado "Ambiente de Control Interno", para su autorización y Visto Bueno, el cual fue autorizado. Por lo que este acuerdo se da por cumplido. (Anexo 02). - - - - -

02/IOCIFED/COCOI/3AORD/2018.- Los integrantes del Comité de Control Interno de este Instituto acuerdan establecer el compromiso al cumplimiento en la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno en el primero de los cinco componentes "Ambiente de Control" e implementarse en el ejercicio 2019, por lo que se instruye al Coordinador y Enlaces para que turnen al Presidente de éste comité en fecha 08 de enero 2019 el PTCl para su autorización.- - - - -

Se informa que mediante tarjeta informativa de fecha 07 de enero de 2019, se remitió al Presidente de este Comité el Programa de trabajo de Control Interno en el primero de los 5 componentes "Ambiente de Control", para su autorización y Visto Bueno, el cual fue autorizado. Por lo que este acuerdo se da por cumplido. (Anexo 03) - - - - -

03/IOCIFED/COCOI/3AORD/2018.- El Coordinador de Control Interno, presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG, el Programa de Trabajo de Control Interno, Reporte de Avances del PTCl e Informe Anual, previa formalización y autorización establecidas en la normatividad correspondiente, todos en fecha 11 de Enero del 2019, mismos que serán exhibidos en la primera sesión ordinaria de fecha 20 de Febrero de 2019 para su seguimiento. - - - - -

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Se informa que mediante oficio número IOCIFED/DG/021/2019, de fecha 14 de Enero de 2019, se remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el informe anual del Sistema de Control Interno Institucional. Por lo que este acuerdo se da por cumplido. (Anexo 04) -

V.- Cédulas de situaciones críticas.- En uso de la palabra; Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente del Comité de Control Interno, Instruye al Vocal Ejecutivo L.A. Rocío Esmeralda Soriano Cerna, para que se sirva desahogar este punto del Orden del Día, misma que manifiesta ante este Comité, que mediante circular sin número de fecha 25 de febrero de 2019, fue remitido a los Directores de Área, Jefes de Unidad y Jefes de Departamento, un formato de Cedula de Situaciones Críticas, para recabar la información consistente a la problemática que enfrenta cada una de esas áreas, con la finalidad de establecer el Programa de Trabajo de Control Interno que definirá el curso de acción a seguir en este ejercicio fiscal 2019, para la implementación del Sistema de Control Interno se proveerá de lineamientos, herramientas y métodos, todo ello dentro de un proceso dinámico, integrado y continuo conforme a los cinco Componentes del Sistema de Control Interno, sus Principios, Elementos de Control y Puntos de Interés, para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales.-----

VI.- Revisión de los apartados siguientes:

- a) Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar. En este rubro la Vocal Ejecutivo L.A. Rocío Esmeralda Soriano Cerna, manifiesta que en seguimiento a lo expuesto en la sesión anterior se integra a la presente acta el documento correspondiente en donde se muestran las actualizaciones realizadas, (Anexo 5).
- b) Comportamiento presupuestal y financiero.- Respecto de este tema se proporciona el avance presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2018. (Anexo 6).
- c) Pasivos laborales contingentes. En este rubro tengo a bien cederle el uso de la voz al Lic. José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Comité, quien informa a los miembros lo siguiente: Tal como se expuso en la Tercera Sesión Ordinaria se manifiesta que continuamos pendientes de resolución del incidente de liquidación de expediente de numero 886/2014(4), radicado en la Junta Especial número 4 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado. -----

VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno. En uso de la palabra la Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente del Comité de Control Interno, informa que se comenzó a trabajar en las fichas técnicas del nuevo Programa de Trabajo de Control Interno, las cuales son una herramienta que nos ayudara a definir el programa de acción a seguir en este ejercicio fiscal 2019, para la implementación del Sistema de Control Interno para colaborar en la realización de los propósitos de este Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED).-----

Dicho lo anterior, la presidente suplente, *invita a los integrantes de este comité brindar el apoyo necesario y comprometerse con proporcionar toda la información necesaria en razón de la competencia de cada una de sus áreas.*-----

VIII.- Asuntos generales. En uso de la palabra la Lic. Georgina Chávez Pimentel, Presidenta Suplente del Comité procede a preguntar si los presentes tienen algún asunto que tratar lo hagan manifiesto, en uso de la voz el Lic. José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Comité, informa a los miembros lo siguiente: Que en relación a la **integración del Comité de Ética** de este Instituto, tomando en consideración que la estructura orgánica de este Instituto no es suficiente para cubrir los requerimientos establecidos en los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el comportamiento Ético de servidoras y servidores

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de interés, se solicitara a la Dirección Especializada la excepción a la integración del Comité de Ética de conformidad a dichos lineamientos. -----

Acto seguido, se concede el uso de la palabra a la C. Alicia Concepción Clemente Vásquez, representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien en este acto manifiesta: en primer término, se hace saber que deberá darse puntual atención para el desahogo de las Sesiones Ordinarias del presente ejercicio 2019, atendiendo el contenido de lo descrito en la circular número SCTG/OS/009/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, emitida por el secretario de la contraloría y transparencia gubernamental, Mtro. José Ángel Díaz Navarro. ----

Que, con la finalidad de dar cumplimiento con el programa de trabajo de control interno 2019, se les proporcionará vía correo electrónico el formato que servirá de apoyo para diseñar el que deba implementarse en este Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) en razón de seguir atendiendo como hasta ahora los objetivos y metas institucionales alineados al plan estatal de desarrollo, y en su caso, a los programas sectoriales, institucionales y especiales. -----

Es importante señalar que tal como lo dispone el Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría, la Dirección de Control Interno, contribuye a que la Administración Pública pueda cumplir, con absoluto respeto a las instituciones y al estado de derecho, con la misión, visión y los ejes rectores que sustentan el "Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022", del Estado de Oaxaca. ----

IX.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. Los miembros del Comité de Control Interno adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: -----

01/IOCIFED/COCOI/1AORD/2019.- Los integrantes del Comité de Control Interno de este Instituto acuerdan que los enlaces de Sistema de Control Interno Institucional y el Enlace de Administración de riesgos, asistirán el próximo 01 de marzo de 2019 a una asesoría para fortalecer el PTCI 2019 de este Instituto con los nuevos formatos que proporcionara la asesora sita en Edificio 5, Planta baja, a las 10:00 hrs. En Ciudad Administrativa. -----

02/IOCIFED/COCOI/1AORD/2019.- El Coordinador y los enlaces acuerdan dar cumplimiento a la elaboración de las Fichas Técnicas del Programa de Trabajo de Control Interno en el primero de los cinco componentes "Ambiente de Control" a implementarse en este ejercicio 2019, debiendo presentarlas para su autorización al Presidente de este Comité el próximo 08 de marzo de 2019. -----

03/IOCIFED/COCOI/1AORD/2019.- El Coordinador de Control Interno, presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG, las Fichas Técnicas y Nuevo Programa de Trabajo de Control Interno en el primero de los cinco componentes "Ambiente de Control" a implementarse en este ejercicio 2019, previa formalización y autorización establecidas en la normatividad correspondiente, todos en fecha 11 de marzo del 2019, mismos que serán exhibidos los avances que se generen al respecto en la Segunda sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2019 para su seguimiento.-----

X.- Clausura de la sesión. Siendo las doce horas con treinta minutos y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los integrantes de este comité en señal de conformidad. -----

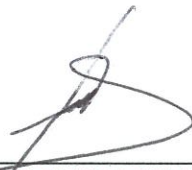
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)



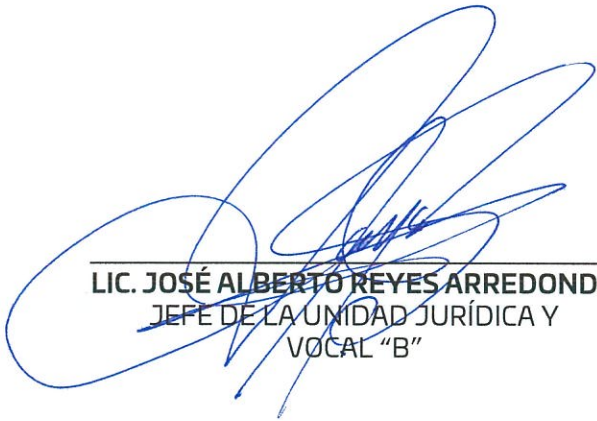
LIC. GEORGINA CHÁVEZ PIMENTEL
PRESIDENTA SUPLENTE



**L.A. ROCÍO ESMERALDA SORIANO
CERNA**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL
EJECUTIVA



**ARQ. GENARO GUADALUPE JAVIER ROSAS
Y MARQUINA**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE OBRAS Y SUPLENTE
DE VOCAL "A"

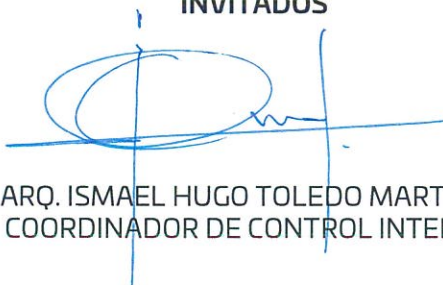


LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y
VOCAL "B"



**LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE
VÁSQUEZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

INVITADOS



ARQ. ISMAEL HUGO TOLEDO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO,

www.gob.oaxaca.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



LAE. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS
ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ.
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



www.oaxaca.gob.mx

LAS FIRMAS QUE CALZA LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDEN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019, DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED). -----